ANDE

# INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS

| N° del Pedido | Fecha del Pedido | Costo Estimado | VEX N° | Fecha de Apertura |
|---|---|---|---|---|
| I.04/2014 | 08/01/2014 | Gs 60.500.000 | 203 | 12/03/2014 |

**Dependencia Solicitante:** Departamento de Sistemas Informaticos

| Ítem | Cant. | Un. Med. | 01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO |
|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Unidad | ACTUALIZACION DE HERRAMIENTA DE DESARROLLO POWER BUILDER Y |
| | | | MOTOR DE BASE DE DATOS SQL ANYWHERE |

**Fecha de Apertura de la/s Oferta/s:** 12/03/2014

**02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCION**

**Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:**

| | |
|---|---|
| 1. MBA S.A. | 6. |
| 2. | 7. |
| 3. | 8. |
| 4. | 9. |
| 5. | 10. |

**03 - OBSERVACIONES**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 203/2014

### "ACTUALIZACION DE HERRAMIENTA DE DESARROLLO POWER BUILDER Y MOTOR DE BASE DE DATOS SQL ANYWHERE"

Asunción, 24 de marzo de 2014

La Unidad Administradora de Contrato: **Departamento de Sistemas Informáticos (DL/DSI)**, responsable del Informe de Evaluación de Oferta constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de la Oferta presentada en la Contratación por Vía de la Excepción N° 203/2014 "ACTUALIZACION DE HERRAMIENTA DE DESARROLLO POWER BUILDER Y MOTOR DE BASE DE DATOS SQL ANYWHERE", con ID N° 268619, según el siguiente detalle:

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Sybase PowerBuilder Enterprise: última versión Plataforma Windows | unidad | 1 |
| 2 | Sybase SQL Anywhere: última versión, sin límite de usuarios, plataforma Windows | unidad | 1 |

## APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 12/03/2014
- Acta N°: 002/2014
- Oferente: Fue invitada a concursar 1 (uno) firma, y se presento al presente concurso el siguiente:

| N° | OFERENTE |
|---|---|
| 1 | MBA S.A. |

## ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

## 1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales del oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fue CALIFICADA para el siguiente paso la firma:

1- MBA S.A.

## 2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LA OFERTA

Para determinar si los bienes **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de cada ítem ofertado, el cual se encuentra detallado en la "Planilla de Especificación y Datos Garantizados" presentada por el oferente en la pág. 9 de su oferta. En conclusión la firma MBA S.A. cumple con los requisitos técnicos.

## 3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LA OFERTA

Fue verificada la Lista de Precios presentada por el oferente y no se han detectado errores aritméticos.

## 4 - COMPARACION DE LA OFERTA CON EL COSTO ESTIMADO POR ANDE.

Costo Estimado: G 60.500.000 (IVA incluido)

| Ítem | Oferentes | Cantidad | Precio Unitario G (IVA incluido) | Monto total ofertado G (IVA incluido) | % Variación en relación al costo estimado |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MBA S.A. | 1 | 33.000.000 | 33.000.000 | 0 |
| 2 | MBA S.A. | 1 | 27.500.000 | 27.500.000 | 0 |
| | T O T A L: | | | **60.500.000** | 0 |

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de la oferta de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 203/2014 "ACTUALIZACION DE HERRAMIENTA DE DESARROLLO POWER BUILDER Y MOTOR DE BASE DE DATOS SQL ANYWHERE", recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: MBA S.A.

| Item | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario G (IVA incluido) | Precio Total G (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Sybase PowerBuilder Enterprise: última versión Plataforma Windows | unidad | 1 | 33.000.000 | 33.000.000 |
| 2 | Sybase SQL Anywhere: última versión, sin límite de usuarios, plataforma Windows | unidad | 1 | 27.500.000 | 27.500.000 |
| **Monto total** | | | | | **60.500.000** |

Total General G (IVA incluido): **60.500.000 (guaraníes sesenta millones quinientos mil).**

Costo Estimado G (IVA incluido): **60.500.000 (guaraníes sesenta millones quinientos mil).**

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: **0 %**

Atentamente,

.....

*Lic. Carlos Roa*
*Analista de Sistema Pleno*
**Lic. Carlos E. Roa**
**Dpto. de Sistemas Informáticos**

# Anexo E

## Documentos de la Oferta

| I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. | Cumple | No Cumple |
|---|---|---|
| **a) Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme en la Lista de Precios del Formulario N° 1]* | SI | ------ |
| **b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*** | SI | ------ |
| **c) Declaración jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40° y de integridad conforme al Artículo 20°, inciso *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | SI (SIPE) | ------ |
| **d) Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | SI (SIPE) | ------ |

| II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas. | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | | |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*. | | |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | | |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | | |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | | |
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | | |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | | |

| III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | SI(SIPE) | ------ |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | SI(SIPE) | ------ |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | SI(SIPE) | ------ |
| d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | SI(SIPE) | ------ |
| e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | SI(SIPE) | ------ |

| IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | | |
| b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | | |
| c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | | |

| | | |
|---|---|---|
| d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | | |

| V. Otros documentos. | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| a) Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen Adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas. | SI | ------ |
| b) Formulario Nº 9 – Declaración Jurada de Garantía de Funcionamiento | SI | ------ |
| c) Formulario N° 10 – Información sobre el Oferente. | SI | ------ |
| d) Especificaciones Técnicas Nº 030114-1 y Planilla de Datos garantizados | SI | ------ |
| e) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas. | SI | ------ |

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-**

**Observación:** Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

**Lic. Carlos E. Roa**
**Dpto. de Sistemas Informáticos**